LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARY LUZ TORRES AGUDELO Cédula 1017240175 (Padre), ANGIE PAOLA BAQUERO TORRES Cédula 32141277 (Madre) de AITANNA BAQUERO TORRES Registro de nacimiento 1131205723, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 04/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127112082

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/12/2023

Desfijar el: 18/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA CATALINA ESCOBAR BARRENECHE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín